



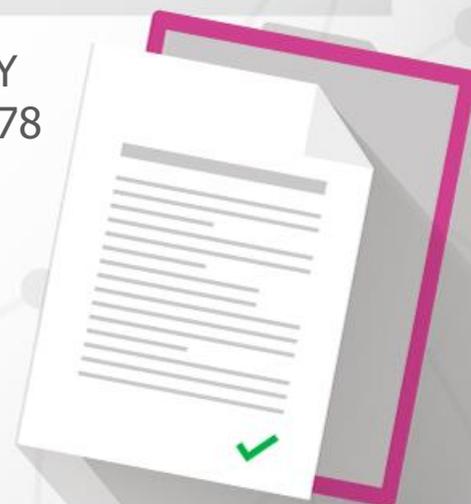
GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Cámara de Senadores.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y
PUBLICACIONES AÑO 2019, NÚMERO 78
VIERNES, 8 DE FEBRERO DE 2019





Estadística del día 8 de febrero de 2019

Acta de la Sesión Anterior	1
Junta de Coordinación Política	1
Comunicación de los Ciudadanos Senadores	1
Cámara de Diputados	2
Respuestas a Acuerdos promovidos por Legisladores	3
Dictámenes a Discusión y Votación	1
Iniciativas	9
Proposiciones de Ciudadanos Legisladores	12
Mesa Directiva	1
Total de asuntos atendidos	31



GACETA PLUS
Segundo Periodo Ordinario
Primer Año de Ejercicio
LXIV Legislatura
Viernes, 8 de febrero de 2019

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Trámite En votación económica se aprueba el acta de la sesión ordinaria del viernes 07 de febrero de 2018.

II. DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

1. **Acuerdo** de la Junta de Coordinación Política por el que se **modifica la integración de comisiones.**

Aprobado en votación económica

III. COMUNICACIÓN DE LOS CIUDADANOS SENADORES

1. Del **Senador Antonio García Conejo**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**, con la que remite **informe de su participación en la Primera Parte de la Sesión Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa**, llevada a cabo en la Ciudad de Estrasburgo, Francia, los días 21 al 25 de enero de 2019.

Trámite La Asamblea queda enterada.

IV. CÁMARA DE DIPUTADOS

MINUTA

1. ***Oficio con el que remite proyecto de decreto por el que se declara el tercer miércoles de octubre como Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria (en lo general y en lo particular).***



Votación en lo general y en lo particular

Iniciativa presentada por la Dip. Olga Patricia Sosa Ruíz del PES, el 2 de octubre de 2018									
Aprobada por la Cámara de Diputados el 7 de febrero de 2019									
Votos a favor	399	Votos en contra	0	Abstenciones	0	Votación total	399		
Sentido de la votación por partido									
Votos	MORENA	PAN	PRI	PES	PT	MC	PRD	PVEM	SP
A favor	214	58	38	27	21	23	12	3	3
En Contra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Síntesis

La minuta establece declarar el tercer miércoles del mes de octubre de cada año como el "Día Nacional sobre la Reconstrucción Mamaria".

Trámite Se da por recibida y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Salud y de Estudios Legislativos.

- Oficio** con el que remite Acuerdo de la **Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos**, por el que se establece el **calendario legislativo** correspondiente al **Segundo Periodo** de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de **la LXIV Legislatura**.

Trámite La Asamblea queda enterada.

V. RESPUESTAS A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

- Tres oficios** con los que se remiten **respuestas a acuerdos aprobados por la Cámara de Senadores**.

Trámite Se recibieron tres oficios con los que se remiten respuestas a acuerdos aprobados por la Cámara de Senadores, los cuales se encuentran publicados en la Gaceta y se remitirán a las senadoras y los senadores promoventes.



VI. DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN

1. *Dictamen con punto de acuerdo relativa a la **Ley del Fondo de Desarrollo**, presentada por las **Comisiones Unidas de Minería y Desarrollo Regional y de Estudios Legislativos, Segunda**.*

Síntesis

Las comisiones unidas, **desechan la iniciativa de Ley del Fondo para el Desarrollo y la Competitividad del Sur- Sureste.**

Aprobado en votación económica

VII. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se **expide la Ley de Humanidades, Ciencias y Tecnologías** y se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la **Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados**, presentado por la Senadora Ana Lilia **Rivera Rivera**, del Grupo Parlamentario **Morena**.*

Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **regular las atribuciones y obligaciones del Estado mexicano en materia de humanidades, ciencias y tecnologías**, para lo cual:

- Define los **principios y reglas** sobre los cuales deberán desempeñarse las actividades de investigación y desarrollo tecnológico en el país, así como las relativas a la comunicación pública en la materia.
- Contempla las **bases de la política de Estado** en la materia, así como del Sistema Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías.
- Establece **mecanismos e instrumentos de asesoría, consulta y coordinación** con las instituciones, dependencias, entidades, órganos y organismos públicos federales, estatales o municipales, de diversa índole, que conforman el Estado mexicano.



- Determina los lineamientos para la **integración, asignación, ejecución y evaluación del gasto público** en materia de investigación y desarrollo tecnológico de la Administración Pública Federal.
- Define los criterios y regula los mecanismos e instrumentos de operación del **Régimen Público de Fomento y Apoyos a la Investigación y al Desarrollo Tecnológico**.
- Establece los **órganos de gobierno y administración**, así como la competencia del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías; prevé instancias colegiadas, espacios y mecanismos de consulta sustantiva y participación de la comunidad académica, científica y tecnológica, así como de los sectores público, social y privado, en la elaboración, implementación y evaluación de la política pública del sector y la normatividad relativa.
- Contempla **instancias colegiadas, conferencias y mecanismos de coordinación** de los Centros Públicos de Investigación, así como de colaboración con los órganos u organismos competentes en las entidades federativas.
- Regula el **reconocimiento de los Centros Públicos de Investigación** y prevé los lineamientos para su gestión administrativa y jurídica, así como para la realización de sus actividades sustantivas.
- Determina las **bases** a partir de las cuales deberán **fomentarse y protegerse las diversas formas sociales del conocimiento humano**, incluyendo la celebración de procedimientos de consulta previa con pueblos y comunidades indígenas y equiparables que sean pertinentes, así como los lineamientos sobre los cuales deberán promoverse y divulgarse los avances científicos y tecnológicos e impulsarse la socialización del conocimiento en general.
- Incluye mecanismos e instrumentos para promover y orientar la generación de **nuevos conocimientos y aplicaciones**, la vinculación de los sectores público, social y privado con los procesos de formación de vocaciones, educativos, de investigación y desarrollo tecnológico, así como aquellos relativos a la apropiación social del conocimiento y la tecnología de vanguardia.
- Establece **criterios para la renovación, orientación y articulación de las fuerzas productivas nacionales** con una visión de largo plazo, así como para el fortalecimiento de las capacidades cognitivas y de reflexión de



quienes se dedican a la investigación y al desarrollo tecnológico, así como a la comunicación pública en la materia.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y de Estudios Legislativos, Primera.
----------------	---

- 2. Proyecto de decreto por el que se reforman **diversas disposiciones del Reglamento del Senado de la República**, presentado por la Senadora Claudia Edith **Anaya Mota**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

La iniciativa tiene como propósito armonizar el Reglamento del Senado con la legislación en materia de transparencia. Para ello, establece a la **Unidad de Transparencia del Senado** como el órgano responsable de coordinar y supervisar el adecuado cumplimiento de la ley de la materia por parte de los órganos y unidades administrativas del Senado.

Además, modifica la **integración del Comité de Transparencia** del Senado para que quede conformado por las personas titulares de la Secretaría General de Servicios Administrativos, de la Secretaría General de Servicios Parlamentarios, de la Contraloría Interna, de la Coordinación de Comunicación Social y de la Unidad de Transparencia.

Trámite	Se presenta por escrito y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, Primera.
----------------	---

- 3. Iniciativa de **paridad de género** en órganos de gobierno del **Congreso de la Unión**, presentada por la Senadora Geovanna del Carmen **Bañuelos de la Torre**, integrante del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*



Síntesis

La iniciativa propone que las presidencias de las mesas directivas de las cámaras del Congreso sean alternadas cada año entre un hombre y una mujer.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativos, Segunda.
----------------	--

4. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 3, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado por la Senadora María Leonor Noyola Cervantes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone instituir que el Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.
----------------	---

5. *Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Ley General de Educación, presentado por la Senadora María Leonor Noyola Cervantes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar que la asignación del presupuesto a cada uno de los niveles de educación deberá ser suficiente para cubrir los recursos financieros, humanos, materiales y de infraestructura, así como de su mantenimiento y se deberá dar la continuidad y la concatenación entre dichos niveles.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Educación y de Estudios Legislativos.
----------------	---



6. *Proyecto de decreto por el que se reforma el **artículo 20 de la Ley de Inversión Extranjera**, presentado por el Senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, del Grupo Parlamentario de **Morena**.*

Síntesis

La iniciativa propone precisar que la inversión neutra en ningún caso podrá: representar más del 49% del capital social total, que tampoco podrá otorgar a sus tenedores participación directa o indirecta en los órganos de administración de la sociedad, ni provenir de personas físicas o morales, que directa o indirectamente realicen actividades iguales, similares o relacionadas con aquélla que pretenda realizar la sociedad mexicana en la cual se invierta.

Trámite	Se presenta por escrito y se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos.
----------------	--

7. *Proyecto de decreto que reforma los **artículos 27, 115, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por los Senadores Dante **Delgado** Rannauro, Clemente **Castañeda** Hoeflich, Verónica **Delgadillo** García, Samuel **García** Sepúlveda, Indira **Kempis** Martínez, Patricia **Mercado** Castro, Juan **Quiñonez** Ruiz y Noé **Castañón** Ramírez del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**.*

Síntesis

La iniciativa propone que los Estados realicen acciones concurrentes con la Federación y los municipios en materia de desarrollo rural sustentable, a fin de destinar recursos orientados a incrementar la producción, la productividad y la competitividad agroalimentaria del país, la generación del empleo rural y las actividades pesqueras, acuícolas, así como la agricultura orgánica. De igual forma los Municipios coordinarán acciones con la Federación y los Estados en materia de desarrollo rural sustentable.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Purificación del Poder Judicial de la Federación y de Estudios Legislativos, Segunda.
----------------	---



8. *Proyecto de decreto que adiciona un **artículo 19 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en defensa de la economía y seguridad de los usuarios de carreteras y caminos de cuota**, presentado por el Senador Alejandro **González Yáñez**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*

Síntesis

La iniciativa propone aplicar **descuentos en las autopistas de cuota que no tengan las condiciones de conservación** que garanticen la seguridad para el tránsito de los usuarios.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas Comunicaciones y Transportes y de Estudios Legislativos Segunda.
----------------	---

9. *Proyecto de decreto por el que se reforma el **artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación incluyente para personas con discapacidad**, presentado por el Sen. Miguel Ángel **Mancera Espinosa**, del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

Síntesis

La iniciativa propone **instituir que la educación será inclusiva y respetuosa de los derechos humanos**.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Educación y de Estudios Legislativos, Primera.
----------------	--

VIII. PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

1. *A fin de que **fortalezcan las medidas de protección a periodistas**, presentada por el Sen. Ricardo **Velázquez Meza**, del Grupo **Morena**.*



Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República exhorte al titular del Ejecutivo Federal y del estado de Baja California Sur, para que, en el ámbito de sus atribuciones, giren instrucciones a fin de que fortalezcan las medidas de protección a periodistas y garanticen el pleno ejercicio del derecho a la libertad de expresión y prensa.

Trámite	Se turna para dictamen a la Comisión de Derechos Humanos.
----------------	---

2. *Respecto a la **seguridad e integridad de las mujeres en el estado de Quintana Roo**, presentada por la **Senadora MayuliLatifa Martínez Simón**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República exhorte al Presidente de la República, al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al titular de la Fiscalía General de la República, para que en el marco de sus obligaciones y atribuciones constitucionales y legales, en coordinación con el gobierno de Quintana Roo y los ayuntamientos del estado, revisen y fortalezcan la Estrategia de Seguridad Pública y combate de los delitos de alto impacto y la violencia contra las mujeres en dicha entidad federativa, a fin de garantizar la seguridad e integridad de las mujeres y de toda la ciudadanía.

Trámite	Se turna para dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.
----------------	--

3. *Respecto a que se **autorice erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para que el Instituto Nacional de Estadística**, presentada por los **Senadores Ángel García Yáñez** y **Miguel Ángel Osorio Chong**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*



Síntesis

Los Senadores propone que el Senado de la República solicite al titular del Poder Ejecutivo Federal a que, conforme a las facultades que el Ejecutivo tiene en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, autorice erogaciones adicionales a las aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para que el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática no vea afectada su operación efectiva y el cumplimiento de su mandato.

Trámite	Se turna para dictamen a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
----------------	---

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

4. *En torno a la prevención de la **seguridad de mujeres y niñas**, presentada por la **Senadora Verónica Delgadillo** García, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**.*

Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República exhorte a la Secretaría de Gobernación y a las entidades federativas a garantizar y prevenir la seguridad de mujeres y niñas, así como a combatir la violencia y el feminicidio.

Aprobado en votación económica

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

5. *A fin de **continuar brindando los servicios de salud** subrogados a las **víctimas de los sucesos ocurridos en la Guardería ABC**, presentada por la **Sen. Lilly Téllez**, del Grupo Parlamentario **Morena**.*

Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República exhorte al Instituto Mexicano del Seguro Social a continuar brindando los servicios de salud subrogados a las víctimas de los sucesos ocurridos en la Guardería ABC, el 5 de junio de 2009, en Hermosillo, Sonora.



Votación nominal							
Votos a favor	92	Votos en contra	0	Abstenciones	1	Votación total	92
Comuníquese							

6. Sobre que se **creen esquemas tarifarios o exenciones de pago a residentes**, presentada por el **Senador Joel Padilla Peña**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República exhorte al titular de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** a que emprenda las acciones necesarias, junto con la Operadora de Autopista Sayula, para que se **creen esquemas tarifarios o exenciones de pago a residentes, tendentes a otorgar beneficios de peaje**.

Trámite	Se turna para dictamen a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.
----------------	---

7. Respecto a los **servicios y subsidios públicos** que se otorgan para el cuidado y **atención infantil de las madres trabajadoras**, presentada por la **Senadora Nadia Navarro Acevedo**, del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República solicite **al Presidente de la República, Licenciado Andrés Manuel López Obrador**, a la Secretaria de Bienestar, **Mtra. María Luisa Albores González** y al Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Carlos Manuel Urzúa Macías**, a garantizar los **servicios y subsidios públicos que se otorgan para el cuidado y atención infantil de las madres trabajadoras**, padres solos o tutores que no tienen acceso a servicios de cuidado y atención infantil de instituciones públicas de seguridad social u otros medios. Asimismo, se inicien las investigaciones que correspondan para abatir los posibles actos de corrupción.

Trámite	Se turna a la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.
----------------	--



8. *Respecto al **paro de labores** realizado por integrantes de la **CNTE** en el estado de **Michoacán**, presentada por el **Senador Mario Zamora Gastélum**, del Grupo Parlamentario del **Partido Revolucionario Institucional**.*

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República exhorte al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a implementar en medida de sus atribuciones, acciones que liberen las vías ferroviarias afectadas por el paro de labores realizado por integrantes de la sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, con lo cual se garantice el libre tránsito en el estado de Michoacán.

Trámite Se turna a la Comisión de Gobernación.

9. *Relativo en materia de **hidrocarburos**, presentada por el **Senador Clemente Castañeda Hoeflich**, del Grupo Parlamentario de **Movimiento Ciudadano**.*

Síntesis

El Senador propone que el Senado de la República exhorte a los titulares de la Secretaría de Energía, Hacienda y Crédito Público y de PEMEX a hacer pública la información relativa a las importaciones de combustible, realizadas en el último trimestre de 2018 y primer mes de 2019, balanza comercial, disponibilidad de las reservas de combustibles, así como el estado que guardan los contratos relativos a la importación y almacenamiento de combustibles.

Trámite Túrnese a Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana de Cámara de Senadores.

SOLICITADA DE URGENTE RESOLUCIÓN

10. *Relativo a los **acontecimientos violentos en contra de las mujeres**, presentada por la **Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso**, del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**.*



Síntesis

La Senadora propone que el Senado de la República condene enérgicamente los acontecimientos violentos en contra de las mujeres, adolescentes y niñas que se han suscitado en el transporte público de la Ciudad de México.

Aprobado en votación económica

- 11. *Por el que el Senado de la República se pronuncia en torno al mecanismo de montevideo y a la situación política que priva en la república bolivariana de Venezuela.***

Síntesis

El legislador propone: 1) expresar el respaldo al Mecanismo de Montevideo y se acuerda dar seguimiento y acompañamiento a las gestiones que realiza el gobierno federal con el objetivo de crear condiciones a favor del alcance de una solución pacífica a la situación política que priva en la República Bolivariana de Venezuela; y, 2) exhortar a los parlamentos y asambleas de los países miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y del Estado Plurinacional de Bolivia para que en el marco del Mecanismo de Montevideo, impulsen acciones de diplomacia parlamentaria que coadyuven a dar solución a la delicada situación que prevalece en Venezuela.

Trámite	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, y de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe.
----------------	---

- 12. *Por el que el Senado de la República exhorta a la Comisión Nacional del Agua a que informe respecto del proyecto hidráulico de saneamiento y desazolve que se pretende realizar en el Río Tecamachalco, ubicado en el límite del Estado de México y la Ciudad de México.***



Síntesis

La legisladora propone exhortar: 1) a la CONAGUA a que informe respecto del Proyecto Hidráulico de saneamiento y desazolve que se pretende realizar en el Río Tecamachalco, ubicado en el límite del estado de México y la Ciudad de México; 2) al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a que emplee un enfoque de sustentabilidad hídrica en las obras de desazolve que se pretende realizar en dicha ubicación; 3) a la Comisión del Agua del estado de México a que utilice un enfoque de sustentabilidad hídrica en las obras de saneamiento en cuestión; y, 4) a la Comisión del Agua del estado de México y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que conformen mesas de trabajo con la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México y con su homóloga del estado de México con el propósito de incluir los criterios ambientales en el Proyecto Hidráulico de saneamiento y desazolve en referencia.

Trámite	Se presenta por escrito y se turna para dictamen a la Comisión de Recursos Hidráulicos.
----------------	---

IX. MESA DIRECTIVA

1.El presidente de la Mesa Directiva da lectura a la comunicación enviada por el titular de la Fiscalía General de la República por la que presenta las propuestas de nombramiento para ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos electorales y la Fiscalía Especializada en materia de Actos de Corrupción.

Trámite	Túrnese a Comisión de Justicia.
----------------	---------------------------------

SIENDO LAS 15:03, SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES Y SE CITA A LA SIGUIENTE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL MARTES 12 DE FEBRERO DE 2019, A LAS 11:00 HORAS.



INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Directora General de Difusión
y Publicaciones

Martha Patricia Patiño Fierro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

